

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de mayo de 2020, mediante videoconferencia se instalan los accionistas de la compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía, el señor Giuseppe Marzano, a quien le corresponde estatutariamente actuar como Presidente de esta Junta, y actúa originalmente como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Paulina Burbano De Lara, quien propone a los señores accionistas que para efectos del desarrollo de la presente Junta se designe al abogado Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad- Hoc. La propuesta es aceptada por los accionistas conectados por videoconferencia, por unanimidad.

El Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaria que certifique el quórum de instalación de la Junta. Secretaria certifica que están conectados por videoconferencia los accionistas que representan el capital social necesario de la compañía para iniciar la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta junta con el quórum necesario, recuerda a los señores accionistas que la sesión está siendo grabada de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente y solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Así mismo, el Presidente les comunica a los accionistas la obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma, y, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría, dejando constancia que en caso de empate en la votación respecto de determinada moción, se entenderá negada.

Secretaria informa, además, que la convocatoria a la Junta General fue publicada por la prensa el viernes 15 de mayo de 2020, y notificada a los accionistas mediante correo. También se deja constancia que el Comisario de la Compañía, señor Darwin Fernando Ramirez Cárdenas, fue convocado de forma individual.

El Presidente señala que siendo las 15h00, mediante videoconferencia se instala la Junta General.

El Presidente pide al Secretario Ad hoc que de lectura a la convocatoria integra con el respectivo orden del día:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HOTEL CASAGANGOTENA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía HOTEL CASAGANGOTENA S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de mayo del año 2020, a las 15.00, en la Av Shyris y Suecia, Edificio Rennazo Plaza, Piso 4.

Oficinas 408 y 409, en la ciudad de Quito, y además se la llevará a cabo vía videoconferencia a través de la aplicación Zoom, el orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Conocimiento y aprobación de la designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;
8. Designación de directores principales y suplentes, y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes.

Se convoca en forma especial, individual y expresa al señor Comisario de la Compañía señor Darwin Fernando Ramírez Cárdenas, domiciliado en Quito, Av. Interoceánica y Calle F, lote 153.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales con sus anexos, el Informe de Representante Legal, el Informe del Comisario, así como el Informe de Auditoría Externa serán entregados con anticipación para su conocimiento y estudio.

Quito, 15 de mayo de 2020.

f) Paulina Burbano De Lara, Gerente General"

Inmediatamente, el Presidente dispone que el Secretario Ad Hoc de lectura al primer punto del orden del día para conocimiento de los accionistas presentes.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

El Presidente cede la palabra al Secretario Ad Hoc, quien da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente, quien eleva a moción la aprobación del Informe del Comisario y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Presidencia cede la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, quien de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta y que fueron puestos a conocimiento previamente. Secretaria deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta.

El Presidente manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

El Presidente eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. De igual manera, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaria certifica que quienes se encontraban impedidos de votar conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, han procedido de esta manera.

El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

El Presidente cede la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, quien da lectura al documento integro que contiene el Informe del Representante Legal, respecto del cual hace algunas explicaciones adicionales.

El Presidente manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

El Presidente eleva a moción la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso, por unanimidad, por la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020



El Presidente dispone que el Secretario Ad Hoc de lectura al sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019 presentado. Toma la palabra el Presidente, quien indica que existe una propuesta para la designación de la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CIA. LTDA. como Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020, delegando a la administración la fijación del honorario.

El Presidente eleva a moción dar por conocido el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2019 y designar a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CIA. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, dar por conocido el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019 y designar a la Firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CIA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2020.

El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

El Presidente cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien manifiesta que el Directorio ha propuesto que la utilidad neta que fue previamente informada, no sea distribuida y que se mantenga como "utilidades no distribuidas". El Presidente eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, esto es, que la utilidad generada en el año 2019 no sea distribuida entre los accionistas.

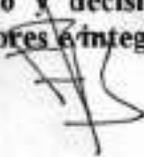
El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Conocimiento y aprobación de la designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

El Presidente concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que se reelija al señor Darwin Ramirez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisario Suplente. El Presidente eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, esto es, la designación del señor Darwin Ramirez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisaria Suplente, respectivamente.

El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.



El Presidente cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que sea la Administración de la Compañía quien, acorde al presupuesto anual, fije tales retribuciones. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

El Presidente solicita a Secretaria que de lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Designación de directores principales y suplentes, y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes

El Presidente cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien manifiesta que debido a la situación que actualmente afronta el país es necesario realizar una excepción por cuanto no podemos discontinuar el trabajo realizado por los actuales miembros del directorio, motivo por el cual sugiero que los mismos se mantengan en el año 2020.

El Presidente eleva a moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, y el Presidente manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los accionistas presentes y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Presidencia llama a votación a los accionistas y Secretaria certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las 16h00 se levanta la sesión.

Para constancia suscriben

f.) Giuseppe Marzano, Presidente de la Junta; y, f.) Félix Iván Reyes Chévez, Secretario Ad Hoc.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia certificada del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de HOTEL CASAGANGOTENA S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Quito, 26 de mayo de 2020.



Ab. Félix Iván Reyes Chévez
Secretario Ad Hoc de la Junta